

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.4 CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2018.

En uso de la voz la Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez; buenos días, siendo las 12:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes las Comisiones Edilicias permanentes de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de Participación Ciudadana y Vecinal, que fue programada para el día de hoy 01 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

2.- Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna las comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de Participación Ciudadana y Vecinal las propuestas de nombre para la Plaza Pública ubicada entre Catedral y el Jardín 5 de mayo, conocida como plaza las fuentes. En la sesión ordinaria de Ayuntamiento No.17 celebrada el día 26 de junio del año 2017.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.**Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDOR JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS	PRESENTE
REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	PRESENTE
REGIDORA MARÍA LUIS JUAN MORALES P. C. OFICIO No.0125/2018 LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO	PRESENTE
REGIDORA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA CLAUDIA MURGUIA TORRES	AUSENTE

Por lo que contamos con la presencia todos los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse acabo la reunión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo Económico que turna las comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de Participación Ciudadana y Vecinal las propuestas de nombre para la Plaza Pública ubicada entre Catedral y el Jardín 5 de mayo, conocida como plaza las fuentes. En la sesión ordinaria de Ayuntamiento No.17 celebrada el día 26 de junio del año 2017.

La Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, inicio con la lectura de los antecedentes de la iniciativa presentada, señalando que mediante oficio No.0378/06/2017, se recibió en sala de Regidores por parte del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA** en su carácter de Director de Ordenamiento Territorial solicitud dirigida a una servidora, para que la Comisión que presido de Calles, Alumbrado Público y Cementerios proceda a realizar los trámites para la asignación del nombre oficial a la plaza pública ubicada entre catedral y el jardín 5 de mayo conocida como plaza las fuentes , con el antecedente de que en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No.60 de fecha 08 de julio del 2009 en los puntos 3 y 4 en el orden del día se aprobó el dictamen del proceso de realización de la obra plaza las fuentes y el dictamen de asignación de obra plaza las fuentes, otorgando el nombre de plaza las fuentes al proyecto sin embargo a la fecha no se ha otorgado un nombre oficial autorizado por el Ayuntamiento. Los nombres propuestos por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial de conformidad con el oficio No. 0378/06/2017 son:

- 1. PLAZA DEL DANZANTE**
- 2. PLAZA JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA**
- 3. PLAZA RUBÉN FUENTES GASSON**

Por lo cual lo someto a consideración de los integrantes de las Comisiones que dictaminamos los nombres propuestos.

La **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ** otorga el uso de la voz al **REGIDOR ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, quien señala que esa plaza ya se conoce como plaza las fuentes y debe de quedar este nombre para no causar una polémica innecesaria.

La **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ** otorga el uso de la voz a la **REGIDORA LAURA ELENA MARTINEZ RUVALACABA**, quien señala que ya se arreglaron las fuentes y apoyando lo que señala el compañero Ernesto es un nombre ya conocido.

La **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, señal que hubiera sido bonito que se le llamara Plaza Rubén Fuentes Gasson, pero también estoy consciente que ya otros espacios culturales llevan ese nombre.

La **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ** otorga el uso de la voz a la **REGIDORA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, quien señala que se aprueben con el nombre de Plaza las Fuentes ya que ya están funcionando de nuevo las fuentes.

La **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, en uso de la voz somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas y de Participación Ciudadana y Vecinal, que el dictamen que se propondrá al pleno será en relación a que ninguna de las propuestas hechas por la Coordinación de Ordenamiento Territorial se acepta y **queda aprobado el asignar el nombre de plaza las fuentes** como oficial. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS REGIDORES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORES QUE ASISTIERON A ESTA SESIÓN GRACIAS.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 12:21 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.